

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »)

Martes 28 de Marzo de 1911

Año II.—Núm. 341
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

DE NUESTRA COLABORACIÓN

Hornos y vitrinas

Intrigadilla y cavilosa andaba la gente, por no saber á punto fijo, en vista del color gris que presentaba el año que corre, el apodo que mejor le cuadrara, y dicha como la nuestra! El solo se ha venido á la mano, y quién más quién menos se siente un Arquímedes, en lo que toca á proferir el alborozado «eureka». El año de los hornos y de las vitrinas; he ahí el mote que lleva á cuevas el presente año.

Estas (las vitrinas), desde fecha inmemorial, habían servido, en los museos, v. gr., para preservar del diente roedor del polvo las maravillas del pincel, del buril y de la pluma. En los gabinetes de Física, para poner á cubierto de manos alevés, los ejemplares raros de los reinos mineral, vegetal y animal. En las farmacias, para exhibir, en multicolores frascos, rotulados con letras como puños, los específicos y jaropes de que podemos echar mano para perpetuar nuestra existencia. En las joyerías, para mostrar, entre potentes focos de luz, al lado del codiciado solitario, cuyas facetas deslumbra, la soberbia mariposa de brillantes y la rica bandeja repujada. Y aun en los colmados de mayor ó menor empaque, para que el faisán, el pavo ó la dorada pechuga del pollo asado, diesen una dentera á los que, hecha la boca agua y el estómago pergamino, posaron los famélicos ojos en aquella inaccesible trinchera de cristal.

Pero dicen que la «vitrina», que había pasado por el sonrojo y humillación de ser resignado guardián de los garbanzos, alubias y lentejas en cualquier tenducho de ultramarinos, de repente, por uno de esos cambios bruscos que hacen del Labrador Wamba un rey, por una de esas metamorfosis que escaparon á los cálculos de Darwin, subió, gracias al padrino de cierto presidente de campanillas, á la categoría de pararrayos, al rango de ángel tutelar de la humanidad, que, esudándose con ella, podría impunemente desafiar, no ya sólo al «céfiro blando», de que hablaba el poeta, sino también á los vientos colados que cristalizan en pulmonías, y aun á las sutiles brisas, que, por no tener hueso, se cuecen bonitamente por los resquicios ó hipotecan, á lo mejor, un catarro al más reluciente y empernejado padre de la patria.

Novedad es ésta que, por no haber sido conocida en la friolera de 1910 años, pone al de 1911, por haber dado en el hito, en el caso de reclamar la patente de invención, y de esculpir, pintar, grabar, lo que quiera, en su escudo de armas una «vitrina», que recuerde á las generaciones venideras que, si Newton descubrió la gravitación universal, Volta la pila que lleva su nombre y Galileo el péndulo y la balanza hidrostática, él se ufana de haber descubierto la «vitrina», y, vaya, algo es algo.

Y discurso yo: si la «vitrina» se hubiera inventado para ponerse á cubierto de los rayos que el Júpiter tonante, Urzáiz, fulminaba á diestro y siniestro, días pasados, sobre los diosillos mayores y menores de la patria; si la «vitrina», tan traída y tan llevada, hubiera tenido por objeto preservar de los cascos de metralla lanzados, en forma de discurso parlamentario, por el ex-ministro mencionado, sobre los bancos rojos y contra el escudo azul; en fin, si el vistoso cuanto frágil artefacto, sirviese para embotar la fulminante espada del por tercera vez mentado Urzáiz, que, por llamarse Ángel, remedaba, la tarde de autos, al «ángel exterminador», que se gaba, como blanda mies, cabezas de primogénitos egipcios, que, chorreando sangre, como las manos de Macbeth, rodaban por el alfombrado suelo, en tal caso, oh vitrina, todo el oro de las Indias hubiera sido poco para pagarte los buenos servicios que dispensaras á los infinitos descalabrados por la voz flagelante del marmóreo é imperturbable gallego, que, con acento

de Aparisi, jesto se val, gritaba á pulmón lleno.

Pero que todo el bautizo se haya reducido al ruido de unas pocas nueces; que todo ello haya parado en que el «escararate», «pecera», «vitrina», haya pasado, por arte de encantamiento, á trocarse en búcaro para mantener lozana la florecilla de un día, que se llama hombre, en fanal para libertarle de las injurias del tiempo... antojásemme un si es no es puparil, porque (lo dice Hello en su obra monumental, «El Hombre»), por ser éste (el hombre), el «centro del mundo, por su corazón, por su alma y por su cuerpo, hállase expuesto á los embates de la creación entera. Una palabra puede corromperle, un libro intoxicarle, una teja desprendida aplastarle, un amigo infiel venderle, un animal dañino despedazarle, una gota de agua extravasada ponerle en trance de muerte, y la universalidad de relaciones que sostiene con todas las criaturas, puede multiplicar hasta el infinito los riesgos que le amenazan.

Y, como la «vitrina» no es ningún Rubicón, que haga vacilar en su marcha triunfal al César de la muerte, cuya tajante guadaña así troncha cedros robustos como frágiles cañas; y como sus paredes, por ser de quebradizo cristal, no son las más adecuadas para estorbar el paso al «ladrón», que así es nombrada en el Evangelio la muerte, por eso (digo yo) que el invento se resiente de inocente, y no pasarán muchos lustros sin que ese remedo de campana, que tiene por objeto hacer el vacío de vientos traicioneros en torno del hombre, sea relegada al desván de los trastos perfectamente inútiles.

(Concluirá)

Otro toque

En Marzo del año último, y mediante artículo de docto colaborador, elevamos nuestra protesta contra el proyecto de deshonrar á Valdémora y su Cartuja con el pretexto de honrar á la impúdica escritora cuyo pseudónimo es Jorge Sand.

Repetimos la protesta, porque se anuncia, para Abril próximo, la llegada de unos franceses que llevan la descabellada idea de poner una lápida donde la desdichada incrédula escandalizó con sus locuras y mala vida á sencillos campesinos llenos de hidalguía, tratados por aquella mujer como si fueran un grado inferior á los salvajes.

Algo ha de hacerse para contener esa ignominia que nos amenaza, y ciente, desde luego, quien pueda impedirlo, con nuestra decidida cooperación.

Y aquí nos place reproducir las palabras que á Jorge Sand dedica una atildada escritora, D.ª Coloma Roselló de Sans: «Todo mallorquín que siente amor por su país y sus paisanos, no puede leer este libro (*Hiver à Majorque*) sin que se sonroje de indignación. No sólo falta la autora á la verdad, sino que nos calumnia cobardemente en venganza de la mala acogida que obtuvo por la manera desusada, y más en aquella época, con que se presentó. No voy aquí á protestar de sus abominables injurias; lo hizo por todos el honor de nuestras letras D. José María Quadrado... Entre las tumbas del cementerio y á la poética luz de la luna dió fin á su herético *Spiridon*, empezado en Nahant, libro, según un autorizado autor parisién, *tenebreux, plein de souteur d'orage et de philosophie troublante.*»

PLUMA DE MUJER

¡Tierra clemente!

(Colaboración de Prensa Asociada)

Una reciente disposición del Gobierno sobre la cremación de cadáveres, ha dado lugar en el Parlamento á interpecciones y protestas. Hay aquí una cuestión de higiene, y otra cuestión sentimental. La religión, siempre piadosa con los muertos, mantuvo, por boca de un Prelado ilustre, el fuero de las tradiciones seculares, preconizando la inhumación en la tierra sagrada, conforme á la costumbre y á los ritos de la Iglesia. Pero como no se trata de una disposición que atente al dogma, directamente al

menos, ni siquiera de una ley con carácter general y obligatorio, muchas personas de buena fe y sentimientos cristianos, se declaran, por amor á la ciencia, ó por pura novelería, partidarias del radical procedimiento.

La intervención de la química en estos silenciosos reinos del dolor y de la muerte, produce una invencible repugnancia. ¿Por qué adelantar con irreverencia y artificio la obra implacable de la destrucción de los seres? Si no es de absoluta necesidad higiénica, según se sabe la cremación de nuestros pálidos despojos, ¿por qué sustraerlos al seno común de la madre tierra?

La muerte tiene su espanto, pero también su poesía. Un cementerio siempre será más noble, más bello y venerable que un panteón lleno de urnas cinerarias; el recinto sembrado de cruces, de estatuas y de flores, el sepulcro de mármol, ó la triste fosa de tierra, donde los cuerpos duermen el sueño de la eternidad, son más propicios á la oración y á los recuerdos que ese frío depósito de cenizas guardadas en frascos, á la manera de las sales en un laboratorio.

Harto sabemos que los ojos ardientes que nos miran, los semblantes amados, los corazones llenos de nuestro cariño, todo el tesoro de la hermosura humana ha de perecer entre lágrimas y penas en el abismo siempre abierto; pero aquella imagen, aquella «forma», aquel retrato fugaz, perduran bajo los pliegues del sudario, sin que el fuego precipite la obra tranquila y sosegada de la naturaleza.

Recordar á los muertos, darles en nuestro corazón una segunda vida, es un mandato dulce y eterno de la piedad cristiana. Huéspedes y compañeros tristes en la jornada de la existencia, aniquilados en un horno, es reducirlos á mayor olvido, es arrojarlos definitivamente de nuestro hogar ó de nuestro corazón.

Más piadosos eran aquellos pueblos de Egipto que embalsamaban sus cadáveres para librarlos á la tremenda ley. Su culto á los despojos de la vida nos llena de respeto y de ternura... ¡Cuánto me han hecho pensar y sentir esas viejas monias conservadas bajo una vitrina en el Museo arqueológico! Profanadas hoy por la curiosidad de ociosos y artistas, durmieron siglos, tal vez milenios, en las añejas tumbas de la orilla del Nilo... Ambición extremada es querer simular eternidades en la tierra, pero ¿no es esto preferible á la impaciencia que hoy se sienten por borrar hasta las huellas de la vida apenas acabada?

Dejemos que la naturaleza previsora transforme en su colosal laboratorio la materia de los seres y de las cosas. Seamos higienistas sin dejar de ser poetas, y ya que modernas disposiciones de la ciencia cerraron á la esperanza de los devotos el lecho amigo del altar y del claustro, que no se nos niegue el puñado de tierra donde nuestra frágil humanidad se convierte en un vellón de hierba ó en un ramo de flores.

Concha Espina de Serna.

Madrid, Marzo de 1911.

De la Isla de Menorca

El domingo 12 del actual, conforme indiqué en mi última crónica, se celebró en Ciudadela una importante manifestación, con motivo del temido nuevo arancel cubano. Acudieron á la magnífica plaza del Borne miles de personas de todos los sexos y edades y sin distinción de partidos ni de clases sociales, interesados todos en patentizar al Gobierno de España que aquella manifestación de vida significaba el temor de la muerte de la industria menorquina, y particularmente de Ciudadela.

Hablaron los señores don José Canet (diputado provincial) y los distinguidos publicistas don Angel Ruiz y don Juan Benejam, exponiendo en breves y elocuentes frases el motivo é importancia del acto que se celebraba. Leyéronse, además, algunos telegramas procedentes de importantes personalidades, siendo los oradores ovacionados.

Terminó el acto con la presentación al público del honorable maestro don Pedro Cortés, decano de los industriales de caizado en esta Isla y honra de este arte, el cual saludó á la muchedumbre congregada ante su vista.

Finalizada la manifestación, el señor Alcalde de Ciudadela telegraphó al señor Delegado del Gobierno en esta Isla, dándole cuenta de haberse verifi-

cado el acto de referencia en medio del mayor orden y con la concurrencia de todas las clases sociales.

Mientras se verificaba esa pacífica y expresiva manifestación, sacáronse varias fotografías, las que, reproducidas en las revistas ilustradas, serán un testimonio elocuente de adhesión del pueblo menorquín al movimiento general de la industria española contra el proyecto propuesto del nuevo arancel cubano para nuestra nación.

—De discurso de tonos parlamentarios puede calificarse á la intencionada y reflexiva conferencia que pronunció el distinguido y joven abogado don Juan Simó Olivar, el domingo 12 del corriente mes, en el «Círculo Monárquico» de Mahón. El tema sobre que versó la conferencia no podía ser más sugestivo é interesante, á saber: «La actualidad política, y en especial la política conservadora.»

El joven orador trató con superior dominio del asunto, de la crisis de la política menorquina; la campaña contra el partido conservador; norma política de los conservadores; cuestión de los principios; hombres y conducta; la antorcha del Jefe; conjetura del porvenir, é invitación á las juventudes conservadoras.

Se ha publicado en la prensa menorquina la elocuente oración de referencia, testimoniándose con ello el mérito é importancia que se le reconoce.

El señor Simó, como político, tiene el valor de sus convicciones, y su palabra está sin vacilación al servicio de la idea. Dotado de indiscutibles cualidades oratorias, exorna sus oraciones con las galas de la savia juvenil, con formas levantadas y con la intuición del profundo pensador. Es, en una palabra, artista y publicista de bien marcado derrotero para el porvenir.

—El día de la fiesta de San José, tomó el hábito de Religiosa en el Convento de la Enseñanza, de Ciudadela, la Srta. D.ª Francisca Grimalt y Ferrer, natural de Manacor. Hizo el sermón de circunstancias el Reverendo P. Miguel Arcángel, de Barcelona, Capuchino. Celebró la Santa Misa y bendijo el hábito el Rlo. don José Roca, Pbro., confesor de la Comunidad.

—En la exposición de Quito, capital de la República del Ecuador, se confirió un primer premio consistente en un diploma honorífico y medalla de oro, á don Juan Benejam, Profesor público de Ciudadela, por una obrita suya, que él no había presentado. El señor Benejam vendió la propiedad del libro, por un precio muy reducido, á una casa editorial, y ésta lo presentó á dicha exposición, habiendo tirado en poco tiempo cinco numerosas ediciones.

—Uno de estos últimos días, se organizó en Ciudadela una batida contra las casas de juego, sorprendiéndose una en *infraganti* delito, multándose á su dueño. Esos casos deberían repetirse con frecuencia, y mucho tendrían que agradecer las familias á las autoridades.

—Ayer, fiesta del Patriarca San José, excelso modelo de la familia cristiana, el conocido escritor menorquín don Angel Ruiz, dió su segunda conferencia en la casa Salesiana de Ciudadela. Versó, dicha conferencia, sobre la naturaleza de la Cuestión social, de la cual dijo que no debía confundirse con la cuestión obrera, aunque ésta forme parte de aquélla. Habló de la organización actual de la industria y del verdadero y cristiano concepto del trabajo, y expuso como orígenes de la cuestión social el individualismo liberal, los principios liberales y las leyes económicas de la oferta y la demanda, el salario, la libre concurrencia, acabando por manifestar que la cuestión social no tiene más solución que la vuelta de los Estados á la moral cristiana, y á las leyes inferidas por el espíritu y la doctrina de la Iglesia Católica. Es decir, que los Estados dejen de ser liberales, para no ser sino pura y simplemente cristianos.

Con el anterior sencillo extracto puede juzgarse de la importancia de la materia dilucidada, con recto criterio y perfecto conocimiento de la misma, por el distinguido literato señor Ruiz.

Corresponsal.

Menorca, 20 de Marzo de 1911.

LA CUESTION MARROQUÍ

francia y España

París.
En la Cámara de diputados, al discutirse la interpección sobre el asunto de Marruecos, M. Cochín, de la derecha, después de aprobar el envío de tropas á

Marruecos, ha dicho que no tienen razón de inquietarse los españoles por los servicios que han prestado al Majzen los instructores franceses. Hemos procedido á la penetración pacífica. La ocupación española es mucho más militar y está conforma con sus tradiciones de conquistista.

El orador pide al ministro que haga presente á España que en toda la parte Sud ocupada por los españoles se hace la competencia á Francia en la cuestión de aduanas.

El orador recomienda que se pacte un arreglo con España, y termina diciendo: Prosigamos la obra francesa, pero por Dios no retrocedamos. (Aplausos, menos en la extrema izquierda.)

M. Jaurés dice que se han cometido imprudencias en Marruecos desde el punto de vista militar y financiero.

Se lamenta de que después de dos años no se haya hecho otra cosa que disminuir la autoridad del Sultán, que considera necesaria para hacer que reine el orden.

Hemos cometido, dice, desde el punto de vista militar y financiero, imprudencias que pueden crear serias dificultades. El orador recuerda movimientos de general Moinier fuera del radio de acción fijado.

Añade que Pichon le había dicho: Es la más deplorable de las imprudencias. ¿Cuál habría sido mi responsabilidad si la columna hubiera sufrido un desastre en esos movimientos!

Hablando de los empréstitos marroquíes, Jaurés dice que los banqueros hicieron con ellos beneficios legítimos y otros ilegítimos y que la política francesa no había defendido los intereses de Marruecos, especialmente en la cuestión del arreglo relativo á la indemnización de Casa Blanca.

El orador espera que la era de peligros y de conflictos internacionales á pesar de los incidentes de ahora con España, haya terminado; pero el Gobierno debe recomendar á los oficiales la más grande prudencia.

Dice Jaurés que si se adopta la resolución de aplicar en todos los casos medidas de prudencia y de justicia, la situación en Marruecos se irá agravando hasta llegar á la anarquía, que podrá tener consecuencias internacionales muy temibles.

Añade que un tratado secreto franco-español prevé el reparte de Marruecos entre los dos países, en el caso de anarquía, y que uno de ellos, hace seis meses creyó que había llegado el momento de aplicar esto. Es monstruoso, dice, que pueda existir en nuestra época un tratado secreto.

Termina diciendo: «Seamos orgullosos con los fuertes y generosos con los débiles.»

M. Crippi, ministro de Negocios Extranjeros, dice que para proseguir la obra de pacificación y conciliación, las tropas no habrán de salir de la Chaux. El envío de refuerzos no tiene por objeto preparar una expedición, sino prevenir una eventualidad en la misión de la policía.

El Sultán pidió que se le dejara aplicar el castigo á los culpables del atentado, y las autoridades jerifianas tienen adoptadas las oportunas medidas á este efecto.

Estima el ministro que, con arreglo al acta de Algeiras, la independencia y la soberanía del Sultán deben ser una fuerza viviente y real.

Este Gobierno, dice, hace suyo el pro-

yecto financiero negociado con el embajador marroquí por el anterior Gabinete. Dicho proyecto favorecerá el establecimiento de impuestos regulares y el desarrollo económico. Estas medidas, que serán eficaces para el comercio extranjero y para el Majzen, requieren desde luego una organización militar.

Se felicita el ministro por el buen éxito de la mehalla del comandante Mangin, y espera que el Sultán, gracias á la instrucción dada á las tropas por los oficiales franceses, podrá robustecer sólidamente su autoridad.

Recuerda que Francia comparte con España la organización de la policía en los puertos. La comunidad de acción, que no cesamos de poner en práctica con aquella potencia, no es solamente un testimonio de la simpatía natural que existe entre los dos gobiernos y las dos naciones, sino que es expresión de la voluntad común de resolver por medio de soluciones prácticas, recíprocamente favorables á sus intereses y á sus derechos, los problemas que pueden presentarse en el curso de una afectuosa colaboración. (Nutridos aplausos.)

Trata de demostrar el ministro los beneficios que obtendrá Marruecos. El empréstito permitirá la construcción de ferrocarriles y la ejecución de otros trabajos públicos que serán adjudicados en la forma que exige la índole de los mismos.

Los acuerdos entre Francia y el Majzen, dice, no excluyen la inteligencia á que llegaremos con España con respecto á la fiscalización de carácter financiero.

Espera el ministro que el comercio internacional adquirirá gran crecimiento después de la realización de los trabajos públicos. Manifiesta que en el acuerdo financiero de 1910 los intereses del Majzen están escrupulosamente defendidos y las pretensiones internacionales acerca del Majzen quedan reducidas en un 55 por 100.

Termina Crappi afirmando que la política del Gobierno será en un todo conforme al carácter moral y civilizador que dice ha distinguido siempre á la nación francesa.

Rectifican Dany Cochín y Jaurés, el primero tomando nota de las declaraciones hechas por el ministro, y el segundo haciendo constar que tal vez ha pecado Crappi de imprudente al dar á conocer ciertas combinaciones tratadas con el Gobierno de Marruecos antes de haberlas consultado con las naciones interesadas, y especialmente con España, puesto que si Francia ha de practicar en aquel país una política de consolidación internacional es preciso que sea en todo muy prudente.

Después de breves palabras de Crappi ratificándose en las declaraciones hechas en su discurso, el presidente dice que se ha recibido una orden del día, firmada por Abel Ferry y otros diputados, que dice así:

«La Cámara, aprobando las declaraciones del Gobierno y confiando en él para hacer prevalecer en Marruecos, con mesura y con firmeza, los derechos que se deducen de los acuerdos internacionales, y al mismo tiempo para aplicar, bajo la soberanía del Sultán, la política de orden y de progreso, pasa á la orden del día.»

El presidente del Consejo declara que acepta la interior orden del día, la cual es puesta inmediatamente á votación y aprobada por 366 votos contra 74.

Información

¡Alerta!

Como si no bastaran en Mallorca las lenguas de papel que se convierten en divulgadores del error y la corrupción, llegan á nuestros oídos noticias de la propaganda de un periódico mensual, impreso en Sabadell por J. Comas y escrito por extranjeros de las sectas protestantes.

Varios sujetos no mallorquines andan por los pueblos de la Isla ponderando las excelencias de la publicación—que no es nueva, y se halla en su tercer año de existencia—y cobran por adelantado las dos pesetas de una anualidad, á fin de asegurar así el interés en recibir los números los incautos suscriptores.

Cuando éstos ven las continuas citas llamadas de la Sagrada Escritura, las campañas contra la guerra, la condenación persistente del alcoholismo, los

frutos perniciosos del abuso del tabaco y otras predicaciones por el estilo de éstas, creen que la piedad se les entra por puertas y se imaginan haber adquirido por escaso precio un veneno de riquezas espirituales.

Y, sin embargo, no es así, benditos á todo serlo. «Señales del tiempo», como se titula el impreso, es un periódico protestante hasta la médula de los huesos. La versión bíblica que emplea está prohibida por la Iglesia; es una mala obra la exaltación del herejía Juan Huss; es una herejía negar que Cristo fundara sobre Pedro la Iglesia y que por la palabra *pedra* (ellos dicen *roca*) se entienda el mismo Hijo de Dios; es un absurdo que el domingo haya de ser substituido por el sábado; es una monstruosidad que «las doctrinas de Roma son las densas tinieblas que la sumen (á la Biblia) en el caos más espantoso.» Y aquí nos de-

tenemos, prescindiendo de errores sobre materias más intrincadas, como la justificación del pecador, la segunda vida personal de Jesús, etc. etc.

Tenemos entendido que se quiere acentuar la propaganda por otras poblaciones mallorquinas, y parécenos necesario dar la voz de alerta, para que no entre, so capa de oveja, lo que es fiero lobo doctrinal.

Cuerpo de ingenieros industriales

He aquí la parte dispositiva del decreto creando dicho Cuerpo:

Artículo 1.º Bajo la dependencia del ministro de Fomento y del director general de Industria, Comercio y Trabajo, se crea el Cuerpo nacional de ingenieros industriales destinado a cooperar a la acción y funciones del Estado en cuantos asuntos y trabajos se hallen confiados por las leyes y disposiciones gubernativas al ministerio de Fomento que radiquen en la dirección citada y que por su carácter correspondan a ingenieros de aquella especialidad.

Art. 2.º El Cuerpo de ingenieros industriales se encargará de los cometidos de carácter técnico industrial confiados a la dirección de Comercio, Industria y Trabajo, sin perjuicio de los funcionarios que desempeñan actualmente los existentes, quienes serán respetados en sus cargos. Estos, a medida que vayan quedando vacantes, serán confiados al nuevo Cuerpo.

Art. 3.º Los ingenieros mecánicos que presten sus servicios en las Divisiones de ferrocarriles formarán parte integrante del Cuerpo de ingenieros industriales; pero dependerán exclusivamente de la dirección general de Obras públicas interin se hallen afectos a las citadas divisiones. Las vacantes que en lo futuro ocurran en las plazas de ingenieros mecánicos referidas se cubrirán, en primer término, con los que, teniendo actualmente derecho a ellas, lo soliciten al producirse, y, en su defecto, con los que formen parte del Consejo de Ingenieros Industriales, que habrán de ser de la especialidad de mecánicos si hubieren estudiado con arreglo a los planes anteriores a 1902.

Art. 4.º Tendrán derecho a formar parte del Cuerpo de ingenieros industriales:

1.º Los ingenieros mecánicos de las Divisiones de ferrocarriles, interin no cumplan sesenta y siete años de edad, ya se hallen en servicio activo ó en situación de excedentes, de supernumerarios ó en expectativa de destino.

2.º Los que lo soliciten en el plazo de seis meses desde la publicación de este decreto y reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber cursado la carrera y obtenido el título de ingeniero industrial en un centro académico de España legalmente autorizado para ello.

b) Haber servido sin nota desfavorable durante cuatro años por lo menos, en cualquier dependencia de Estado, un destino de ingeniero industrial dotado con sueldo superior a 3.000 pesetas.

c) Tener menos de sesenta años de edad al tiempo de la publicación de este decreto.

Art. 5.º El orden de prolección con que habrán de figurar en el escalafón del Cuerpo los individuos a quienes se reconozca este derecho se establecerá con arreglo a la categoría administrativa de cada uno, dando la preferencia dentro de ellas al mayor tiempo de servicios que llevaren prestados al Estado al publicarse este decreto, en los destinos de ingenieros industriales que hubieren desempeñado. Para los efectos de este artículo se computará a los ingenieros mecánicos de las Divisiones de ferrocarriles como servicios prestados al Estado el tiempo que hubieren quedado en situación de supernumerarios ó excedentes.

Art. 6.º Los ingenieros industriales a quien se reconozca el derecho a formar parte del Cuerpo lo perderán si no ingresan en él cuando les corresponda. Exceptuándose los ingenieros mecánicos de las Divisiones de ferrocarriles, que en esta materia estarán sometidos a las mismas disposiciones que regulan actualmente su derecho a reingresar en el servicio activo del Estado.

Art. 7.º Las plazas que resulten vacantes en el escalafón de ingenieros industriales, se cubrirán con los que con derecho a ellas soliciten oportunamente su ingreso, ó, en su defecto, por ascenso de los que ocupen las categorías inferiores cuando no existan más ingenieros con derecho a ocupar la inferior del escalafón ó cuando los que lo tengan no lo ejerciten oportunamente; las últimas plazas vacantes se cubrirán mediante oposición entre los que, teniendo menos de treinta años de edad, hayan seguido la carrera y obtenido el título de ingeniero industrial en un Centro académico de España, legalmente autorizado.

Art. 8.º Los ascensos de los ingenieros dentro del Cuerpo, se verificarán por orden de antigüedad.

Art. 9.º Los ingenieros que, perteneciendo al Cuerpo de ingenieros industriales pasen a prestar sus servicios en dependencias de la Administración pública, que no sean la dirección de Comercio, Industria y Trabajo ó las Di-

visiones de ferrocarriles quedarán en situación de supernumerarios.

Los que sirvan como ingenieros industriales en dependencias del Estado, distintas a las dos indicadas en el párrafo anterior, podrán si lo desean, continuar en ellas, inmediatamente después de haber obtenido el ingreso en el Cuerpo de ingenieros industriales.

Art. 10.º En vista de las necesidades que los servicios confiados al Cuerpo de ingenieros industriales demandan y de los créditos legislativos que se acrediten al efecto, el Gobierno fijará la plantilla del personal de aquél.

Art. 11.º El ministro de Fomento formulará la propuesta del reglamento a que se someterá la organización y régimen del nuevo Cuerpo.

Nuestro homenaje

Ayer recibimos del Director de la Asociación del Apostolado de la Oración, establecida en la iglesia de San Jaime, Rto. Sr. Llopart, economo de dicha parroquia, la siguiente carta:

«La Asociación del Apostolado de la Oración, establecida en esta iglesia parroquial de San Jaime, se adhiere energicamente al grito de protesta que se ha levantado en Mallorca, con motivo de las blasfemias que contra Nuestra Señora de los Desamparados han sido proferidas en el Congreso por el Diputado Azzati, y además, en la reunión general de Sras. Celadoras, celebrada ayer, se acordó ofrecer en desagravio la Comunión del primer viernes del próximo mes de Abril.

Participan de los mismos sentimientos la Comunidad de esta Parroquia, y la antigua Concordia de la Purísima, establecida también en esta Iglesia parroquial.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer.

Esta Corporación ayer, a las doce, celebró sesión ordinaria.

Preside el Alcalde, señor Alemany. Asisten los concejales señores Ferrer de Sant Jordi, Quijada, Bennasar, Calafell, Obrador, Font, Oliver, Ferrer y Balaguer, Servera, Llabrés, Salas, Villalonga, Pou, Roca Rayó, Mas, Riera, Puigdorfol, Cortes, Pérez y Planas.

Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se acuerda quede ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Obras relativo a una proposición de los señores Roca y Sampol, interesando se inviertan 5.000 pesetas en la traida de aguas al arrabal de Santa Catalina.

Queda aprobado un dictamen de la misma Comisión proponiendo se devuelva la fianza a D. José Juaneda, contratista del arbitrio sobre licencias y emplazamientos de motores.

Se enteró el Ayuntamiento de dos oficios que ha recibido de la Congregación Mariana y del Circulo de Obreros Católicos dando las gracias por los donativos que se le hicieron.

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a la supresión del descuento a los empleados municipales.

El señor Obrador usa de la palabra demostrando la necesidad de mejorar el sueldo a los empleados municipales.

Lee después un estado demostrativo de los empleados cuyo sueldo no pasa de 1500 pesetas, diciendo que contando que cada uno de ellos tenga que mantener a su familia y suponiendo por término medio que ésta se componga de cuatro personas resulta que tienen que vivir con 0'56 pesetas diarias cada persona, cantidad igual a la destinada a los presos.

El señor Salas contesta al señor Obrador diciendo que todos los concejales están conformes en que la situación de dichos empleados es muy precaria, pero que por ahora no es posible su mejoramiento y que al formarse los presupuestos del próximo año se tendrá muy en cuenta la proposición del señor Obrador.

El señor Roca Rayó se extiende en largas consideraciones sobre la situación del proletariado y se da por terminado el asunto.

Concédense varios permisos para obras particulares.

Se adjudica definitivamente a don Mateo Carrió la subasta para la construcción de un trozo de alcantarilla desde la casa n.º 11 de la calle del Obispo a la de Canals.

Apruébase un dictamen manifestando que por no haber consignación para ello en presupuesto no puede celebrarse a su juicio la fiesta del árbol cuyo estudio le está encargado.

Queda aprobado un dictamen proponiendo se destinen varios nichos subterráneos de la Via San Juan a enterramientos temporales.

Concédense permisos para el traspaso de cuatro sepulturas.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo el establecimiento del servicio telefónico en los suburbios.

Se acuerda quede ocho días sobre la mesa un dictamen de la misma Comisión sobre la reorganización del servicio del riego.

Se aprueban los planos del nuevo tinglado de la Plaza de Abastos.

Léase otro dictamen sobre el seguro de la Casa Consistorial, y otro del Oficial Letrado referente a cierta solicitud de don Feliciano Miró.

Se aprueba un informe del Síndico señor Oliver relativo a la instancia de don Gabriel Felu sobre la forma del pago de arbitrios en los felatos.

Asuntos varios

El señor Obrador propone que la Comisión municipal que se encuentra en Madrid gestione cerca del Gobierno la concesión de una fábrica de tabacos para esta isla y se autorice el cultivo del tabaco en la misma.

El señor Ferrer y Balaguer denuncia que un hijo del inspector municipal de carruajes hizo desocupar unos coches del «Grand Hotel» en el que iban turistas, con el pretexto de que no eran del servicio público, y pide al señor Alcalde que dicte las medidas oportunas para que no se vuelva a repetir el caso de atribuirse facultades que no las tiene.

El señor Alcalde dice que procurará complacerle.

El señor Salas ruega al señor Alcalde recuerde a la guardia municipal la obligación que tiene de evitar que los muchachos molesten a los extranjeros que nos visitan.

El señor Obrador pide que sea arreglada la acera del camino de la Soledad.

El señor Llabrés denuncia una fachada de la calle de Ballester que está ruinoso y suplica que se gire una visita de inspección a la misma.

El señor Villalonga denuncia, por ruinoso, el piso segundo del número 65 de la citada calle.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo la una menos cuarto.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, a las cinco, entró en este puerto procedente de Cabrera, el vapor correo Ciudad de Palma.

Esta mañana han llegado los vapores Balear e Isleño, procedentes de Barcelona, Alicante e Ibiza, respectivamente.

Salidas.—Anoche, a las seis y media, emprendió viaje para Barcelona el vapor Bellver, llevándose la correspondencia, pasaje y variada carga.

Despachado.—Esta tarde, a las cinco, debe salir para Valencia el vapor correo Cataluña.

Mañana, a las nueve, abandonará este puerto con destino al de Cabrera el vapor correo Ciudad de Palma.

A primera hora de hoy ha pasado a mejor vida, fortalecido con los Santos Sacramentos, nuestro antiguo y muy querido amigo el Rdo. Sr. don Ildefonso Rullán y Declará, adscrito a la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia y Bibliotecario Episcopal.

Sólo para anunciar su cristiana muerte disponemos de tiempo y espacio. Otro día hablaremos de él, y aun no como se merece, pues puso siempre especial cuidado en ocultar cuanto podía constituir materia de elogio suyo.

Rueguen por él nuestros lectores, aun cuando sus méritos y sus padecimientos nos hagan esperar que habrá obtenido de Dios misericordioso el eterno galardón de los justos.

Estadística

Defunciones.—Día 22.—Juan Gelaber, 30 días, Secar del Real, cangreña de la boca.

Día 23.—José Moll; Pedro Morey Lladó, viudo, 71 años, Salas, 46, parálisis progresiva; Magina Darder Mas, viuda, 82 años, Salas, 46, cardiopatía; Bartolomé Bestard Fiol, 8 meses, Sol, 50, bronquitis; Paula Binimelis Mas, 13 meses, Santa Cruz, 26, sarampión; Mateo Catany Llopart, un mes, Molinar, raquitismo; y Catalina Ferriol Porcel, casada, 35 años, Olivera, 31, eclapsia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Entierro

Ayer tarde, a las seis y media, fué conducido al cementerio el cadáver de la niña Isabel Ferragut Vanrell, hija del propietario don Mateo, a quien, lo mismo que a su señora esposa, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

De viaje

A bordo del vapor correo Balear, han llegado esta mañana a esta ciudad, procedentes de Barcelona: don José Bostra, don Jaime Gnañabens, don Juan Esquerri, don Andrés Torres, don Miguel Perras, don José Trujillo, doña María Gil, doña Ángela Durán, don Serafin Ripoll, don Francisco March, don Bartolomé Villalonga, don Miguel Miralles, don Pedro Vila, don Antonio Colom, don Juan Arbana y don Mateo Barceló.

Procedente de Alicante e Ibiza, a bordo del vapor correo Isleño, han llegado don Julio Casas, don José Martí y don Francisco Canut y señora.

—Ayer, a bordo del vapor correo rápido Rey Jaime, II salieron para Barcelona el ingeniero de la línea del tranvía eléctrico «Palma-Ca's Catalá» señor Chopitea y el comerciante de esta plaza don Ignacio Figuerola.

Fallecimiento

Ayer falleció en Mahón el Director médico de aquella Estación Sanitaria, señor Miranda.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Cruz

Leemos que por R. O. del Ministerio de la Guerra se ha concedido la Cruz del Mérito Militar al médico Mr. Chabaneix, por servicios prestados al ejército.

En desagravio a la Virgen

Nos escriben desde Llubí las siguientes líneas:

«La iniciativa de celebrar un acto de desagravio a la Virgen de los Desamparados, con motivo de las horribles blasfemias del diputado Azzati, mereció la adhesión sincera del señor Vicario, clero y Ayuntamiento de esta villa. El celosísimo P. Alberti, de los SS. CC., que es el actual cuaresmero, explicó, en un sermón, lo ocurrido en el Congreso, y anoche nuestro vasto templo se llenó de fieles, entre los cuales no faltó ninguno de los numerosos alumnos de la Escuela pública, para cantar, igual que en Palma, una Salve a la Santísima Virgen. Fué un hermoso y tierno acto.

«No hay mal que por bien no venga», dice el refrán. La procaacidad de un réprobo habrá servido para avivar, al menos en Mallorca, la fe católica y el amor hacia la Virgen María invocada con el dulce título de Madre de los Desamparados.»

Llubí, 26—III—11.

Santa Misión en Campos

Invitado el pueblo por el Rto. señor Economo para recibir a la entrada de la villa a los Rdos. PP. de San Vicente de Paúl, el primer día de Cuaresma, a las seis de la tarde, salieron de la iglesia, en procesión, el Clero y el pueblo con las Autoridades locales, dirigiéndose a la carretera de Porreras, donde esperaron a los PP. Payeras, Mas y Serra. Después de haber saludado éstos a las Autoridades y Clero, regresó la procesión a la iglesia, llenándose ésta por completo de fieles.

El P. Serra subió al púlpito, y después de saludar al pueblo y darle las más expresivas y cariñosas gracias por la afectuosa y entusiasta recepción, le invitó a los actos de la Santa Misión; invitación fructuosa para todo el pueblo en general, que, movido por misterioso resorte y ávido de escuchar la divina predicación, ha correspondido a la voz atractiva del expresado Padre, llenando todos los días, con asidua asistencia, nuestro vasto templo parroquial.

El domingo 19, festividad de San José, fué la fiesta de la Misión; la iglesia, adornada con sus mejores galas, se llenó de bote en bote; a las siete y media de la mañana, empezó el solemne Oficio, siendo el celebrante el Rdo. P. Mas, nuestro estimado compatriota; cantóse con mucho ajuste por aficionados la misa de Goicochea, hábilmente dirigida por el Rdo. Sr. Economo y acompañada de dos grandes armonios, por nuestro cuaresmero Rdo. D. Juan A. Muntaner, de Manacor, y por el Rdo. don Bartolomé Garcías.

Antes de la solemne comunión general, el P. Serra ocupó la Cátedra Sagrada, preparando a los fieles para el suspirado acto de recibir a Jesús Sacramentado. Cuatro sacerdotes por espacio de treinta y cinco minutos repartieron el Pan de los ángeles a más de dos mil personas; cantando el coro de las Hijas de María, dirigido por el P. Payeras, hermosas composiciones alusivas al imponente acto.

Por la tarde, a las tres, después de cantadas vísperas, salió la grandiosa procesión, grandiosa por la numerosísima asistencia así de hombres como de mujeres, acompañando triunfalmente a Jesús Sacramentado. El palio era llevado por concejales del Ayuntamiento presidido por el señor Alcalde; tras la presidencia iba el coro de las Hijas de María, que alternaba con el Clero en armoniosos cánticos eucarísticos; viéndose durante el trayecto, preciosos altares, engalanados e iluminados las casas, y la veneración y el respeto en todos los semblantes.

Muy satisfechos de la Santa Misión han quedado los PP., testimoniando desde el púlpito su agradecimiento y dando miles de felicitaciones, de gracias y enhorabuena al católico pueblo de Campos, por su edificante

(1) Esta reseña es reproducción de otra que hace algunos días nos envió nuestro corresponsal en Campos y que no llegó a nuestras manos.—N. de la R.

GÉNEROS BLANCOS ID. NEGROS
MANTILLAS, CHALES, DAMASÉS, LANAS
RECIBIDO
LOS ARTÍCULOS DE PRIMAVERA
SASTRERÍA-CAMISERÍA
LA MEJOR SURTIDA Y MÁS BARATA
Grandes Almacenes S. JOSÉ

comportamiento durante la Santa Misión, por su asidua constancia en la diaria asistencia a los sermones y por la ejemplar puntualidad a la comunión general y a la majestuosa procesión.

Corresponsal. Campos, Marzo de 1911.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos—Santos Quintín, Jonás y Victorino, mártires.

Cuarenta Horas—Continúan en San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús por un difunto: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

Sueltos y noticias

Por escándalo.—La guardia municipal ha amonestado a dos individuos que promovieron fuerte escándalo en la vía pública.

Vapor carbonero.—Es esperado en este puerto un vapor extranjero conduciendo un cargamento de carbón mineral.

Subasta.—El día tres de Abril próximo, a las cuatro de la tarde, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares se venderán en pública subasta los efectos procedentes de préstamos vencidos en el próximo pasado mes de Mayo.

Citación.—El Juez de instrucción del distrito de la Catedral llama, cita y emplaza a Jaime Morey (a) Rata para que el 31 de este mes comparezca en dicho Juzgado.

Presentación.—Por el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento se interesa se presenten a recoger el pase de segunda reserva los soldados Eleuterio Campos García y Bernardo Pol Maten, del Regimiento de Cuenca y de la brigada de tropas de Sanidad Militar, respectivamente.

El «Rey Jaime II».—Este vapor, que salió a las ocho de la mañana de ayer, llegó sin novedad al puerto de Barcelona por la tarde, a las cinco.

Curado.—Ayer en la casa de socorro de esta ciudad fué curado un individuo que presentaba una herida en una mano.

A Capuchinos.—Por la policía fué encerrado ayer en el depósito municipal de Capuchinos un muchacho que tiró una piedra a otro, produciéndole una herida.

Corta de almendros.—La Benemerita del puesto de Marratxí da cuenta al señor Gobernador de haber sido cortados varios almendros en una finca de aquel término municipal.

Desconócese el autor ó autores del hecho.

Detenido.—La guardia civil del puesto de Campos ha detenido a un individuo por maltratar a su madre.

Conferencia.—El médico don Miguel Ferrando, dará el próximo miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio Médico-Farmacéutico, una conferencia, sobre un caso fractura complicada al cráneo-tripanaoión-perdida de substancia cerebral-curación.

Agricultores satisfechos.—Leemos en el semanario manacorrense El Agricultor:

«Los agricultores están muy esperanzados de obtener buena cosecha. Pues las repetidas lluvias con que nos favorece el Cielo hacen presentar un aspecto agradable a los sembrados.»

La escuadra española.—Esta mañana hemos acudido a esta Comandancia de Marina en busca de noticias sobre la visita a este puerto de la escuadra española.

Allí nos han manifestado que no sabían ni oficial ni particularmente el día que llegaría a este puerto, creyendo que no tardará muchos días en hacerlo.

El Banco Vitalicio de España Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida, debidamente autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909, durante el año 1910, ha realizado 2174 pólizas de seguros cuyos capitales importan Ptas. 16.330.046'97 habiendo aumentado su cartera de riesgos en curso en Ptas. 2.987.363'52 con lo cual tiene en vigor en 31 de Diciembre de 1910, sal-

vo error ó omisión, 18.516 pólizas que importan 114.763.292'50 Ptas.

Ha recaudado además 609.072'87 Ptas. de primas únicas para constitución de rentas vitalicias que importan Ptas. 60.763'98.

Mientras aumentaba la cartera del Banco Vitalicio de España ha disminuido el importe de los siniestros ocurridos en 1910, que sólo ascienden a Ptas. 1.539.951'96 contra Pesetas 1.743.691'25 que fueron avisados en 1909.

Estos datos demuestran que en el Banco Vitalicio de España las operaciones que se realizan además de ser numerosas son de excelente calidad.

(Aprobado por la Comisaría General de Seguros en 19 de Enero de 1911.)



Mi Hija Maria
 de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y frecuentemente que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, único en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para franqueo.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy, 28 de Marzo de 1911, son las siguientes: Barómetro, 748 milímetros. Termómetros, a las nueve de la mañana 14 grados centígrados. Máxima al sol, 18 idem. Máxima a la sombra, 17 idem. Mínima a descubierta, 12 idem. Mínima a descubierta, 10 idem. Temperatura media ayer, 15 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 13.

Diferencia, 2 en menos. Dirección del viento N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 9 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 150.

Lluvia en veinticuatro horas, 1 litro por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 4 litro por metro cuadrado. Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 73.

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 6 idem. Tensión del vapor, 9.

Subasta voluntaria

El día 6 de Abril a las 10 horas en el despacho del notario de esta ciudad don Francisco de P. Massanet, (Plaza de Antonio Maura, 1), tendrá lugar la subasta de la casa núm. 10 de la calle de Apuntadores de esta capital, cuyos títulos de propiedad obran en dicha notaría, como también el pliego de condiciones,

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Consejo de Ministros

Madrid, 27 (16'00)
Edificios para Gobiernos civiles.—Cange de cruces.—Material de Marina.—El pleito de Canarias.—El proyecto de Asociaciones.—El proceso Ferrer.—Exacciones locales.

En el Ministerio de la Gobernación se ha celebrado esta mañana el anunciado Consejo de Ministros.

La reunión, que duró largo tiempo, terminó después de la una de la tarde.

Se aprobaron, en el Consejo, varios expedientes relativos á los nuevos edificios para los Gobiernos civiles de Huesca y Burgos.

Se aprobó el cange de la cruz de Beneficencia que poseían los señores Ordaz, Avevilla, Benavente, Sierra y Sánchez Pando. A este último le fué concedida dicha cruz por la construcción de un hospital para españoles en la Argentina.

También se aprobaron varios otros expedientes para la adquisición de material con destino al Ministerio de Marina.

El Ministro de la Gobernación, señor Alonso Castrillo, informó á sus compañeros del proyecto relativo á la división de Canarias.

Como afecta este asunto á la mayoría de los Ministerios, se pondrán los Ministros de acuerdo para ultimarlos.

Se examinó la mitad del cuestionario relativo al proyecto de ley de Asociaciones, sin que surgieran discrepancias de criterio entre los Ministros.

El resto del cuestionario se examinará en el próximo Consejo.

También trataron los Ministros del curso que siguen los debates parlamentarios, fijando especial atención en la discusión del proceso Ferrer.

Se aprobaron en el Consejo las declaraciones que hará el Ministro de Hacienda, Sr. Cobián, contestando al discurso del Sr. Azcárate sobre el proyecto de exacciones locales.

El proceso Ferrer

Madrid, 27 (16'00)
Expectación.—Los telegramas de los corresponsales extranjeros.

Toda la prensa de esta capital refleja la expectación que ha despertado el debate sobre el proceso Ferrer, que ha de iniciarse hoy en la sesión del Congreso.

El diario A B C pide que el Gobierno censure los telegramas que los corresponsales extranjeros envían á sus respectivos periódicos, á fin de evitar que, falseando la verdad, inventen nuevas patrañas y calumnias deprimentes para nuestra Nación.

Animación.—Formando cola

Los alrededores del Congreso están, con motivo del debate sobre el proceso Ferrer, animadísimos.

Desde temprano la gente forma cola para entrar en la tribuna pública.

Las Cortes

Madrid, 28 (1'00.)
SENADO

El Sr. Montero Ríos ocupa el sillón presidencial.

Se aprueba el acta.

El Sr. Polo y Peyrolón censura las excesivas dietas que se han dado al catedrático Sr. Altamira por la inspección de escuelas graduadas.

Se formulan varios ruegos sin interés.

Se entra en la orden del día.

Reanúdase el debate sobre el proyecto estableciendo el servicio militar obligatorio.

Son desechadas varias enmiendas, y otras quedan aceptadas.

Se aprueban todas las bases que aun no lo habían sido, quedando el proyecto pendiente sólo de votación.

El Obispo de Jaca hace uso de la palabra, apoyando una proposición pidiendo sea prorrogado por dos años el plazo para el asiento de derechos reales en los Registros de la propiedad.

La proposición de dicho Prelado es tomada en consideración.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

El proceso Ferrer

El Conde de Romanones preside la sesión.

Los escaños están llenos de diputados.

En las tribunas no cabe una aguja, como vulgarmente se dice. La expectación es grandísima, con motivo del anunciado debate sobre el proceso Ferrer.

El señor Soriano, que es quien ha de iniciar el debate, tiene á su lado un enorme lejaño de papeles.

Se aprueba el acta.

El señor Soriano usa de la palabra, preguntando si la discusión ha de empezarse en forma de interpelación ó pregunta, pues teme, dice, que del debate resulte la muerte de Maura.

El Presidente ordena que se lea el artículo del Reglamento referente al caso. Así se hace, desprendiéndose de él que no puede interpelarse á ningún diputado.

El señor Soriano vuelve á hablar. Indica que tendrá necesidad de aludir á los que eran ministros de la Corona cuando fué fusilado Ferrer y Guardia, añadiendo que con frío razonamiento estudiará los incidentes del proceso y procurará huir del apasionamiento, así como también evitará las molestias personales.

Agrega que sólo defenderá á Ferrer por creer que fué víctima de una injusticia.

Niega que el debate sea político.

Dice que es una equivocación creer que dañará á la Patria el reconocimiento del error que dice se cometió; por el contrario, la engrandecerá.

Analiza detenidamente el proceso consignando que el Tribunal que juzgó á Ferrer no pudo leer en las cuatro horas de que dispuso para ello las 1.200 páginas de que consta el proceso, en cuya impresión se ha invertido un mes.

Dice que solamente se dieron 24 horas al defensor de Ferrer, señor Galcerán, para el estudio del proceso.

Añade que, además, el Sr. Galcerán manifestó que no le habían sido admitidas las pruebas que había presentado en defensa de Ferrer.

El Sr. Amado: ¡Esto es inexacto! (Rumores).

El Sr. Soriano sigue hablando.

Trata de la falsificación que el Fiscal dió á los delitos por que fué condenado Ferrer. Niega que éste tratase de destronar al Rey. Sostiene que las partidas de la Semana trágica, cuya dirección se atribuye á Ferrer, no estaban organizadas militarmente.

Añade que el Fiscal no probó que Ferrer fuese el jefe de la rebelión.

Dice que cree que el Director de la Escuela Moderna era inocente, y que, por lo tanto, fué injustamente fusilado.

Manifiesta que todo lo más que se debió hacer fué condenar á Ferrer por excitación á la sedición, y entiende que el Tribunal militar se extralimitó al dictar la sentencia.

Al llegar á este punto de su discurso, el señor Soriano pide que se le conceda un breve descanso. El Presidente accede á ello, y la sesión es suspendida por diez minutos.

Durante el descanso, en el hemicycle se forman animados corros, que comentan el discurso del señor Soriano.

A las 17'15 se reanuda la sesión. El señor Soriano continúa en el uso de la palabra.

Lee varios párrafos de la obra sobre los sucesos de Julio publicada por el ex-gobernador civil de Barcelona señor Ossorio Gallardo; párrafos de los cuales se desprende, dice, que era imposible que un hombre solo organizase la revolución barcelonesa.

También da lectura á otros párrafos de la misma obra para deducir que no hubo pruebas morales y materiales que demostrasen que Ferrer acudiera al movimiento revolucionario barcelonés.

Insiste en que, á lo más, sólo se debió acusar á Ferrer de inductor á la sedición, y hacer constar que cree que el Director de la Escuela Moderna ni siquiera cometió ese delito. Hago esta aclaración, dice, para que los conservadores no puedan aprovecharse de mis anteriores palabras.

Manifiesta que Ferrer fué perseguido y sentenciado fuera de la ley. El Presidente, dirigiéndose al orador: Su Señoría entra en un camino peligroso.

El señor Soriano, en vista de la adversidad del Presidente, explica las palabras que acaba de pronunciar.

Añade que Ferrer, al ser detenido, hacía dos años que vivía apartado de la política.

Sostiene que en el registro que se practicó en su finca de Mongat sólo fueron halladas cartas en que Ferrer hablaba del cariño á su familia (Rumores y sonrisas irónicas). La Cámara recuerda la conducta de Ferrer con su esposa é hijos).

El señor Soriano, ante tales demostraciones, se revuelve airado, censurando la campaña que se ha hecho en desprestigio de Ferrer tomando pie de su vida privada.

El diputado republicano pasa luego á examinar las declaraciones que presentaron los testigos, diciendo que algunos testigos de cargo deben ser recusados por ser caracterizados reaccionarios.

Como han transcurrido ya las horas reglamentarias, el Presidente pregunta si la Cámara acuerda prorrogar la sesión.

El Sr. Soriano pide que se suspenda el debate, por tener aun mucho que decir.

Así se acuerda. Y se entra en la orden del día (Los escaños se desapeaban, y el público abandona la tribuna).

Se reanuda la discusión del proyecto sobre exacciones locales.

El Ministro de Hacienda, señor Cobián, contestando al señor Azcárate, manifiesta que el Gobierno ha presentado este proyecto como el primer paso para la supresión de los consumos.

Interviene en la discusión el señor Alvarado.

Después de haber rectificado dichos señores, se levanta la sesión.

Política

Madrid, 27 (16'00)

La ley de Asociaciones.—Apoyo de la Corona?

La Correspondencia de España dice que ha oído á un Ministro ciertas manifestaciones sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

Según afirma el expresado periódico, dicho Ministro ha declarado que en el proyecto de que se trata las Asociaciones religiosas igualanse á las obreras y las restantes.

También afirma La Correspondencia que la Corona, al decir del mentado Consejero, apoya resueltamente dicho proyecto.

Noticias varias

Madrid, 27 (16'00).

Nevadas

Según los telegramas que recibimos de provincias, en muchos de ellas ha nevado. En algunas, las nevadas han sido copiosísimas.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 28 (3'00).

El Director de la «Isleña».—Las obras del «Rey Jaime I»

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Génova, el Director de la «Isleña Marítima», don Sebastián Simó.

Según nos ha manifestado el señor Simó ha quedado muy bien impresionado de las obras de construcción del nuevo vapor «Rey Jaime I», que ha inspeccionado durante su estancia en Génova, á donde fué con tal fin. Dichas obras quedarán terminadas á últimos de Junio.

El señor Simó saldrá para esa esta noche, á las diez á bordo del «Rey Jaime II».

Notas extranjeras

Barcelona, 27 (3'00)

Manifiesto.—Los Reyes de Suecia.—Teniente expulsado. Roma.—El Alcalde ha publicado

un manifiesto recordando al pueblo los acontecimientos del año 1861.

—Los Reyes de Suecia llegarán á esta capital el día 25 de Abril próximo.

—El Ministro de la Guerra ha ordenado la expulsión del ejército del teniente Paterno, que mató á su esposa.

Los Emperadores de Alemania en Venecia

Venecia.—Los Emperadores de Alemania oyeron misa á bordo del Hohenzollern.

Luego pasaron en góndola por las calles de esta ciudad.

El Rey de Sajonia

El Cairo.—Ha llegado á esta capital el Rey de Sajonia.

Ataque á las puertas de Fez

Fez.—Los rebeldes de Ai-Tousi han atacado la columna que guardaba las puertas de Fez.

En ambas partes hay varios heridos.

Ministro grave

San Petersburgo.—Se halla gravemente enfermo el Ministro ruso Lasanof.

Se desconfía de salvarle.

Formidable incendio.—200 muertos

Nueva York.—Se ha desarrollado un formidable incendio en una fábrica de tejidos.

Trabajaban en ella 2000 obreros. 200 de ellos han muerto aplastados.

El edificio ha quedado totalmente destruido.

Visita regia

Londres.—Los Reyes visitaron al ex Rey de Portugal don Manuel y á la madre de éste doña Amelia.

La conspiración contra la República portuguesa

Lisboa.—Se sigue teniendo á muchas personas por creerlas complicadas en la última conspiración contra la República.

Concentración de tropas en Kharbin

San Petersburgo.—Se ha dispuesto que las tropas se concentren al rededor de Kharbin para el caso de una guerra con Rusia.

Nuevo Ministerio

Méjico.—Se ha encargado de formar Ministerio el señor De Laborra.

Inauguración de las fiestas del cincuentenario de la Unión Italiana

Roma.—Han comenzado las fiestas del cincuentenario de la Unión Italiana. Estas se anunciaron con salvas á las doce de la noche.

Los edificios están adornados.

En el Capitolio se ha celebrado la ceremonia de la inauguración de las fiestas.

Al acto asistieron los Reyes.

El Monarca pronunció un discurso.

Buque español encallado

Londres.—En las costas de las islas Sesly ha encallado un barco español.

Contra la República portuguesa

Lisboa.—La policía efectúa registros en las casas de los pueblos fronterizos con Galicia.

En una de ellas han encontrado un plan revolucionario para la restauración de la Monarquía.

De Tánger.—Manifestación contra los europeos.—Aleman asesinado

Tánger.—La celebración de las fiestas de Mulud ha dado lugar á una manifestación contra los europeos. Un moro mató á puñaladas á un súbdito alemán.

El presupuesto francés

París.—El Gobierno ha presentado á la Cámara de Diputados los presupuestos generales para el año próximo.

Resulta de ellos un déficit de 35 millones de francos.

Dimisión del Presidente de la Duma

San Petersburgo.—El Presidente de la Duma ha presentado la dimisión en señal de protesta por la disolución de la misma.

Globo arrastrado por el huracán.—Aeronauta herido

Berlín.—El globo «Altenburg» ha sido arrastrado por el huracán, cayendo en el río Jolda.

Los tripulantes, que eran cuatro, fueron sacados del río.

Uno de ellos tenía las piernas fracturadas.

Nueva legislatura

Berna.—En las Cámaras Federales se ha inaugurado la legislatura.

El Presidente Prept propuso enviar un telegrama de felicitación á Italia por el cincuentenario de la Universidad Italiana.

Subida accidental.—Tres turistas bajo la nieve

Viena.—Seis turistas que subían al monte Bosenstein fueron sorprendidos por una avalancha de nieve, que les precipitó al fondo de un barranco.

Tres de ellos están sepultados bajo la nieve.

Prohibición á los japoneses

Tokio.—Ha producido aquí gran agitación el haberse prohibido á los japoneses adquirir tierras en San Francisco de California.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 27.

Interior contado	84'60
5 p g Amortizable	101'55
Amortizable nuevo	92'90
Banco de España	451'00
Compañía Tabacalera	332'00
Francos	8'45
Libras	27'43
Exterior	98'85
Barcelona 28.	
Interior	84'62
Nortes	91'10
Alicantes	95'00

BUENA OCASIÓN

para los fabricantes de alpargatas. Se vende á precio baratísimo una instalación completa para la fabricación de alpargatas. Hay un motor á gas de cuatro caballos, máquinas de elaborar trenzas y de coser calzado y demás objetos para dicha industria. Informarán Leopoldo Ordinas, calle de los Olmos, núm. 82.

GANGA

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades. Calle de S. Bernardo n.º 5, pral., de 9 á 12.

Electricidad y gas

EL AGUILA.—Brossa, 30. Se vende tanto al contado como á censo, tres espléndidos solares de 10 metros de frente por 30 de fondo, en el sitio de Son Alegre, carretera de Andraitx. Lo más alegre, pintoresco y sano de Palma. Tranvía, gas y electricidad á la puerta. Darán razón, calle de Portugal, núm. 19 (Son Español).

ESCUELA DE MÚSICA

clases de SOLFEO, PIANO Y VIOLÍN (Gratuita para los pobres), Pelaires, 11—9.

Herpes cúrase con la Pomada Antiherpética BOSCH.

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE

—Sí, Magdalena, tartamudeó Juan bajando los ojos y poniéndose encendido; pero este sacrificio tiene una razón que me consuela.

—¿Cuál es? preguntó la joven. El huérfano clavó en ella una mirada indefinida de ternura, y sin poder contener la emoción que sentía, balbuceó:

—Que le hago por vos.

Y acabado esto, huyó precipitadamente del lado de Magdalena como si hubiera cometido un crimen.

La virgen del valle se ruborizó y bajó la vista.

Después elevó sus ojos al cielo, y sonriendo de una manera inefable, dijo:

—Gracias, Dios mío.

IX

El secreto de estado

Por aquel tiempo se verificó el regreso de Luis Quijada al monasterio de Yuste,

después de haber evacuado su comisión cerca del rey D. Felipe II.

Poco después de la llegada del mayordomo del Emperador empezó á levantarse en el convento un rumor grave, que conmovió profundamente á la Comunidad.

Decíase que la misión de Luis Quijada se había enderezado á obtener del rey D. Felipe una promesa solemne de formal reconocimiento de infante de España para un hijo natural del emperador Carlos V, llamado D. Juan de Austria.

Decíase que la misión de Luis Quijada había sido coronada con el éxito más liisonjero, puesto que Felipe II se había comprometido solemnemente, por medio de un acta levantada con grandes formalidades y precauciones, á reconocer á su hermano en el plazo que señalase el Emperador su padre, á no ser que la muerte de éste acabase de seguida, en cuyo caso se verificaría el reconocimiento inmediatamente.

Decíase estas y otras cosas más graves, y hasta se señalaba al hijo natural del Emperador, diciendo que era el paje que habían conocido en el Monasterio, y que á la sazón reponía su salud en el pintoresco valle.

Estos negocios traían á la Comunidad grandemente ocupada y entretenida, y excusado es decir lo agradable que sería el entretenimiento para aquellos padres venerables, que rara vez tenían á su alcance un suceso tan gordo para discutir sobre política y proporcionar á la crítica sabroso deleite y contentamiento.

Bajo aquellos alegres claustros, llenos siempre de luz y de perfumes, puede decirse que los comentarios del suceso eran una verdadera é intermitente turbonada, que no cesaba de arrojar materiales para arrasar, no una comarca, sino un imperio; y sin la intervención prudente del prior Ángulo, que era un apostólico varón dotado de angelicales virtudes, posible hubiera sido que aquel rumor, tomando más cuerpo, hubiese llegado á los oídos del Emperador sobre cargado de adulteraciones, proporcionándole algunas amarguras.

Sin embargo, el veto del padre maestro Jerónimo no atajó tan á tiempo los vuelos atrevidos de aquella cuestión de interés tan palpitante, que impidiese que de la comarca fuera conocida; y en la noble y leal ciudad de Plasencia, en la villa de Jaraiz, en Garganta la Olla y en otros pueblos de los contornos, ya servía

de pasto á las conversaciones de los hidalgos y de los pecheros bien acomodados, que bordaban á las mil maravillas el asunto, cambiándole unas veces los flecos, y añadiéndole á placer ribetes y zurcidos.

Era lo posible que ni los monjes, ni los hidalgos de los pueblos comarcanos, ni tampoco los caballeros que al lado del Emperador había de continuo, tuvieran conocimiento de aquella alta é importante cuestión; que en las cuestiones de Estado, en aquel tiempo, eran muy contados los que intervenían, y por muy aguzada que se tuviera la vista, no era fácil atisbar así como quiera la hora que señalaba el minutero del reloj de la política.

No obstante, si había algo de verdad en lo que se decía, ó si se trataba entre manos algún otro negocio importante, era indudable que tres personas por lo menos sabían y tendían el suceso, á juzgar por las apariciones.

Estas tres personas debían ser el Emperador, Luis Quijada y Pedro Barrientos.

Desde la vuelta del mayordomo al monasterio se habían notado tres cosas á saber: que el Emperador, Luis Quijada y

Pedro Barrientos formaban iglesia aparte, como hoy se dice, esto es, que siempre estaban celebrando concilios y conferencias secretas; que el Emperador estaba más contento que antes; que á veces parecía rebosar en satisfacciones, y que á Luis Quijada y á Pedro Barrientos les sucedía otro tanto.

Ignorábase el suceso que había ocasionado aquella transformación; pero la transformación era conocida, y los frailes, que ya mascullaban algunos rudimentos de esta jerga maderma que se ha dado en llamar filosofía trascendental, decían para su cogulla, que no podía haber humo sino fuego, ó los que el mismo, que no hay efecto sin causa.

Pero la verdad es que un observador juicioso se hubiera propuesto medir y sondear aquella cuestión profunda, buscando la penetrabilidad de los tres caracteres que en ella intervenían, no en el Monasterio, sino en el valle, en el castillo de los Varelas, hubiera hallado más fácilmente la clave.

Observóse por entonces en el castillo un fenómeno que llegó á fijar, aunque de una manera imperfecta, la atención de sus moradores.

A saber: que Barrientos comedó á tratar á Juan con cierto encogimiento y embarazo; observóse que abandonó la llaneza y soltura que le eran peculiares y características; observó, en fin, que perdió una buena parte de la familiaridad que con él tenía, y que sus atenciones eran más reservadas, más corteses, y si se quiere, más artificiosas que las que siempre había gastado.

Si este fenómeno hubiera sido notado por los monjes, que fueron los que levantaron primero la caña del fantazage y del reconocimiento, de seguro que al momento habrían caído en la cuenta, exclamando: Esta es la cuestión. Pero el fenómeno sólo había sido observado por Ruy Gómez y sus nietos, y como todavía no tenía antecedentes, como no habían llegado al castillo los rumores que circulaban por las corrañas, la conducta de Barrientos, si pudo en algo chocarlas, pasó desapercibida.

Solo Juan fué el que en algunas ocasiones halló inexplicables ciertas ofuscidades de Barrientos, y aun se extrañó de haberle oído pronunciar la palabra «señor» dirigiéndose á él; pero estos deslices del Capitán y otros seme-

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE É INDUSTRIAL

Ya en Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de **SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MOTAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.**

Se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la ba e de la gran economía, al Centro de Anuncios de M. Serra Bannasar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C., S. en C. de Cádiz
LINEA DE LAS ANTILLAS
 Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Ouba, Guanamao, saldrá de este puerto directamente el día 30 de Marzo el magnífico vapor **BALMES**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
 NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina necesaria.
 Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
 Pedid la marca M. O'Donnell

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.—PALMA



LLOYD ITALIANO

COMPANÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
 ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

CORDOVA 12 Marzo. VIRGINIA 19 Abril.
 MENDOZA 23 Marzo. CORDOVA 3 Mayo.
 P. MAFALDA 26 Mayo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar			
CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES
San Francisco	19	2.º	en el principal
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52
Quint	7	2.º	Olmos 168
Sacristía S. Jaime	12	chra.	Roig 0-1.º
O. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º
San Magin	sin	bajos	Olmos 168-1.º
Vileta calle pral.	89	1 2 3	Muntaner 10 entresuelo.
Sindicato	120		Sindicato, 124-1.º

LLOYD SABAUDO

El día 16 Abril, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha **TOMASO DI SAVOIA** realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
 Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 12 de Mayo saldrá para igual destino el vapor **PRINCIPE DI UDINE**

Para información: Plaza de Sta. Eulalia, 10.—PALMA.

BICICLETA

Marca WINDSOR, se desea vender, por asentarse su dueño. Informarán: Centro de Anuncios.

Pianos

hay dos para vender uno de cuerdas cruzadas en buen estado, y también un piano Gran cola. Informes: Centro de Anuncios.

Imprenta de Felipe Guasp

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma
 Domingo.—A las 7 de Barcelona.
 Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.
 Martes.—A las 7 de Barcelona.
 Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.
 Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.
 Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.
 Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.
 Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.

Salidas de Palma
 Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).
 Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.
 Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).
 Miércoles.—A las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).
 Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.
 Viernes.—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.
 Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.
 Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma
 Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.
 Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.
 Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.

Salidas de Manacor
 Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 m., 12:15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 m., 12 y 5:25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu e Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11:45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traslada al viernes dicho tren traslada también su salida al día del mercado.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos			
Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arrocó			7
Capdellá	Santacilia		8
Calviá			9
Esporlas	P. Olivar		9
Establiments			9
Estalenchs			9
Bañalbufar			6
Puigpuent			9
Valldemosa	S Miguel 84		9
Deyá			9
Sóller	S Miguel 80		8
Buñola			8
Lluchmayor	Bauló 6		8:30
Santañy			8:30
Campos			8:30
Sansellas	P. S. Antº		8:30
Sta. Eugenia			6
Felanitx	Mercadal 13		6
Algaida			6
Montuiri			9
Porreras			8

Primeras acreditadas botellas de

LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRIA sin legiador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Sucesores de Boscana, Plaza de Cort.
 D. Domingo Durán, Unión.
 D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura.
 Centro Farmacéutico, Harina.
 Y principales.
 Para encargos dirigirse á M. Serra Bannasar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
 Fama de Mallorca
 Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FOTOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por salirnos de la casa directamente de las principales fábricas del extranjero
 Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura
 Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

IMPRESA DE FELIPE GUASP MOREY, 6 Y 8

PALMA DE MALLORCA

Se imprimen cartas, sobres, facturas, talonarios, tarjetas, circulares y demás trabajos tipográficos en una ó varias tintas.

Precios económicos

Se hará un 5 por 100 de rebaja á los suscriptores de CORREO DE MALLORCA.

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor la MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabnilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyas puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—El día 29 Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ LOPEZ directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa central de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El día de 2 Abril saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa asegura las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 oyo en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sea entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

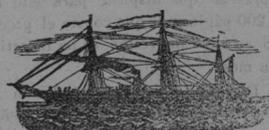
Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.



Paquetes Pastillas Pesetas

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de Familia 400 » 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate económico 350 » 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona
 REVITTORIO 17 Marzo. UMBRIA 9 Abril.
 ITALIA, 26 Marzo. BRASILE 20 Abril.
 REGINA ELENA, 31 Marzo. PRINCIPE UMBERTO, 21 Abril.
 ARGENTINA, 6 Abril. RE VITTORIO 29 Abril.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.
 Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Borne, Palma.

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros 30 años de éxito

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS CURACION RADICAL CON LAS PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito No deprimen Cortan rápidamente los accesos